

Taller sobre Políticas de Acceso al Conocimiento Científico en las Universidades Nacionales

EJE 4 – Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, BECYT

Organizan:

CIN, Consejo Interuniversitario Nacional
RedIAB, Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas

Buenos Aires, 6 y 7 de agosto de 2013



Taller CIN-RedIAB 2013

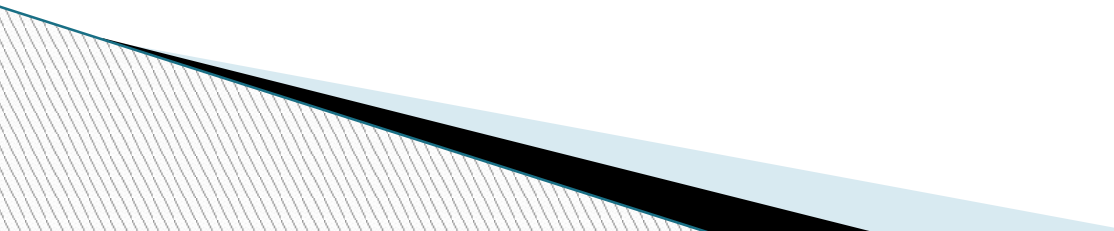
Antecedentes e historia

- Creada en diciembre de 2002
- Resultado del Acuerdo Bilateral con Brasil y en concordancia con la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación
- A partir del año 2004, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva afronta los costos de la Biblioteca con fondos de su propio presupuesto

Ver <http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/056s-Flores.pdf>



Estructura organizativa

- Consejo Asesor
 - Secretaría Ejecutiva
 - Coordinadores Institucionales
 - Coordinadores Técnicos
- 

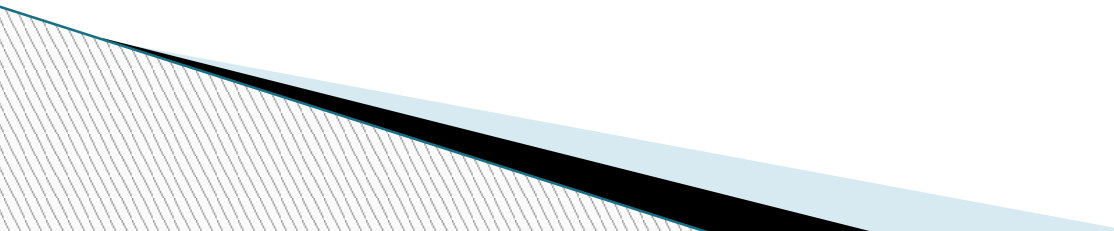
La BECyT hoy

- Atiende a 57 instituciones del Sistema Universitario
- Acceso a 24 colecciones que incluyen bases de datos referenciales y de resúmenes
- 11.000 títulos de revistas en texto completo
- 9.000 libros
- Los recursos se amplían y actualizan año a año
- El acceso es por reconocimiento de IP
- Metabuscaador: importante herramienta

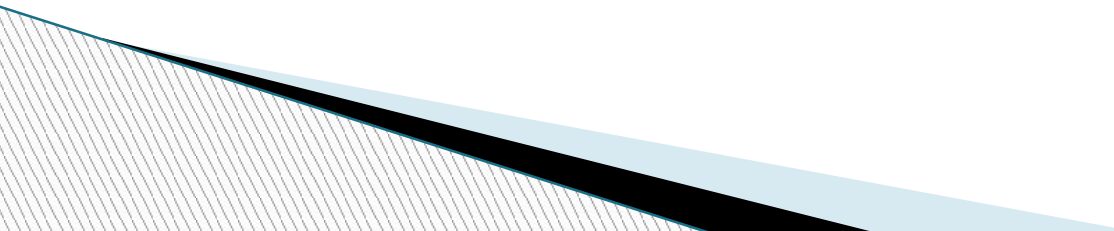
Inversión en 2012: 90 millones de pesos



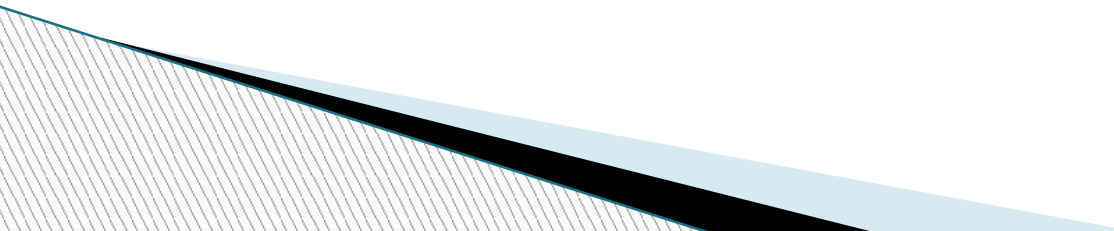
Actividades de fomento

- Comunicación fluida y permanente con los nodos
 - Encuestas
 - Actividades de capacitación
- 

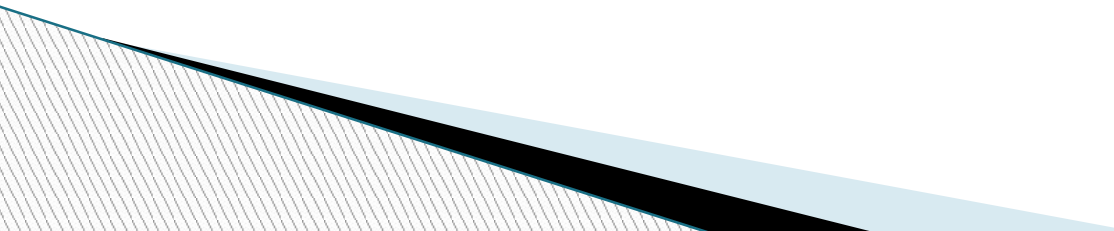
Diagnóstico

- Recurso conocido y utilizado
 - Cierta grado de desconocimiento o confusión sobre los servicios que brinda
 - Se requiere un mayor compromiso por parte de los beneficiarios
- 

Recomendaciones de la CA (1)

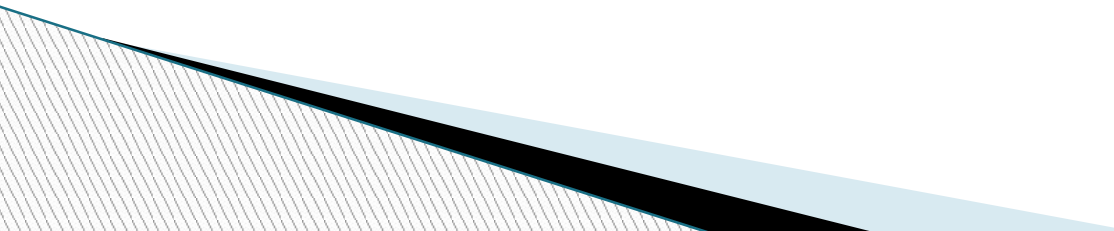
- Nuevas estrategias de comunicación dirigidas a los usuarios finales
 - Involucrar a las SECyT y similares
 - Incrementar actividades de capacitación
 - Programas de Alfabetización Informacional (ALFIN)
 - Talleres en currículas de maestrías y posgrados
 - Revisión de perfil de Coordinador General
 - Mayor apoyo de los nodos
 - Aumentar la visibilidad de la BECyT
- 

Recomendaciones de la CA (2)

- Creación de una nueva figura de Comunicador Especializado
 - Apoyar las acciones previstas a través de la implementación del Plan Estratégico
 - Vincular los recursos con los Repositorios Digitales de Acceso Abierto
 - Rediseño de la estructura de la red de acceso (Proxy centralizado)
 - Creación de un área de Procesos Técnicos
 - Implementación de un Servicio de Referencia Virtual
- 

Comentarios adicionales

Los representantes del CIN ante el Consejo Asesor apoyaron las recomendaciones y sugieren:

- Que los Coordinadores Institucionales recaigan en directivos del Sistema de Bibliotecas, Biblioteca Central o similares
 - Que el Comunicador especializado tenga un perfil de bibliotecario
 - Que las UUNN de tamaño mediano y grande organicen un flujo de trabajo que garantice que la información circule hacia el interior de la institución
 - Una revisión del criterio respecto del acceso a la Biblioteca para las UUNN de reciente creación
- 

¡Muchas gracias!

Taller CIN-RedIAB 2013



Preguntas orientadoras para el trabajo en grupo (1)

1. ¿Qué puede comentar respecto de su experiencia de uso de la BECyT?. ¿Se accede habitualmente / se usa con frecuencia en su Institución?
2. ¿Ha encontrado problemas en los accesos? ¿Podría enumerar cuáles? ¿Cómo los ha solucionado?
3. ¿Ha efectuado actividades de difusión? ¿Cuáles? ¿Cómo estructuró los contenidos? ¿Qué sugerencias podría hacer para mejorarlas?
4. ¿Qué herramientas considera que se podrían implementar para aumentar la visibilidad de la Biblioteca Electrónica?

Preguntas orientadoras para el trabajo en grupo (2)

5. ¿Su institución estaría en condiciones de implementar una figura de referencista especializado con formación profesional a fin de brindar información y asesoramiento de los usuarios de la Biblioteca, sea en la institución como a nivel regional?
 6. ¿Su Institución tiene integrados los recursos de producción propia, con los suscriptos a través de la BECyT u otros de acceso abierto? Si no fuera así, ¿qué estrategias considera apropiadas para vincular los recursos brindados con los repositorios digitales de acceso abierto, tanto nacionales como internacionales?
 7. Teniendo en cuenta las preguntas anteriores, y a partir de las recomendaciones efectuadas por el MINCyT y en el informe de las representantes alternas del CIN, ¿qué dificultades ha encontrado para implementarlas? ¿Podría ampliarlas con alguna sugerencia? ¿Qué otras acciones considera que deben ser tenidas en cuenta?
- 